

El Ejecutivo autonómico destina a esta ampliación 3,6 millones de euros con cargo al Programa de Inversión Regional (PIR)

La Comunidad de Madrid cuadruplica las plazas en la residencia pública de mayores de Robledillo de la Jara

- Permitirá incrementar en 36 puestos la capacidad del actual centro y podrá atender a 49 personas
- Una vez finalizadas las obras dará cobertura también a mayores de otros cinco municipios de la Sierra Norte

9 de enero de 2025.- La Comunidad de Madrid ha iniciado las obras de ampliación de la residencia pública de mayores de Robledillo de la Jara para cuadruplicar el número de plazas, pasando a una oferta total de 49 desde las 13 actuales. El Ejecutivo autonómico invertirá en estos trabajos 3,6 millones de euros con cargo al Programa de Inversión Regional (PIR).

El consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local, Miguel Ángel García Martín, ha visitado hoy, junto con el alcalde de Robledillo de la Jara, Guillermo Crescente, la parcela de casi 1.000 metros cuadrados donde se ubicará este recurso público que albergará 36 nuevas plazas para personas que se encuentren en situación de dependencia, 18 de ellas serán habitaciones dobles para personas asistidas. Además, dispondrá de nuevos espacios destinadas a fisioterapia y gimnasio, así como vestuarios para personal, lavandería, zonas comunes o zona de recepción de aseos. Gracias a esta actuación se crearán al menos 15 nuevos puestos de trabajo.

García Martín ha asegurado que esta ampliación “va a posibilitar que los vecinos que lo necesiten estén atendidos en las mejores condiciones sin tener que alejarse del lugar en el que han residido toda la vida”. Un objetivo que desde el Gobierno “no perdemos de vista porque sabemos lo importante que es para nuestros mayores permanecer lo más cerca posible de sus familias”, ha incidido.

La nueva residencia prestará servicio, asimismo, a los vecinos de El Atazar, Berzosa del Lozoya, Cervera de Buitrago, Puebla de la Sierra y Puentes Viejas. Enmarcada en las iniciativas supramunicipales, será la empresa pública Planifica Madrid, adscrita a la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local, la encargada de llevar a cabo estas labores. Para ello, se han empleado materiales autóctonos y sostenibles para minimizar el impacto ambiental. En materia energética cuenta con un sistema de energía fotovoltaica para favorecer el autoconsumo.